

I.G.A.E. Subdirección General de Aplicaciones de Contabilidad y Control ----- Oficina Nacional de Contabilidad División de Planificación y Dirección de la Contabilidad Pública	SIC'3 Departamentos Ministeriales	Nota Informativa DM / 21 / 14
		18 de noviembre de 2014

Mantenimiento de Unidades Organizativas en relación con la factura electrónica en los sistemas centrales de la IGAE

Con el fin de mantener actualizada la información de las Unidades Organizativas (unidades tramitadoras, órganos gestores y sus relaciones) en los sistemas SIC'3, IRIS y SOROLLA2, ha sido necesario homogeneizar esta información en tablas comunes a dichos sistemas. El mantenimiento de estas tablas se hará centralizadamente con base en las solicitudes que se realicen desde las I.D. en los Ministerios.

Por este motivo, se procederá a eliminar del menú de estos sistemas las opciones existentes que permiten dar altas, bajas y modificaciones de esta información.

A partir de ahora, las solicitudes de modificación sobre los datos de Unidades Organizativas serán realizadas por las personas de la Oficina Contable que han sido designadas por el Interventor en cada Ministerio, como interlocutores con el grupo de trabajo que gestiona las tablas centralizadamente. A estos interlocutores se les ha enviado una nota explicativa de la nueva operativa para solicitar modificaciones sobre las tablas de Unidades Organizativas en cada uno de los sistemas de información indicados anteriormente.

Debido a que el mantenimiento de las relaciones entre Unidades Tramitadoras y Órganos gestores en SIC'3 se realizaba en exclusiva por usuarios privilegiados de UT, se deberá informar a esos usuarios privilegiados de que a partir de ahora cualquier modificación que tengan que realizar en esas relaciones deberán comunicarlo a su oficina contable para que ésta lo tramite a través de los citados interlocutores.